

HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO

Declaraciones de Pincipios

De Luis Vitale, Ed. POR, Stgo. 1962, 129 pág.

PROLOGO

El presente trabajo contiene dos partes: una se refiere, a la HISTORIA DE LAS DECLARACIONES DE PRINCIPIOS DEL MOVIMIENTO OBRERO y otra, a la HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO CHILENO, que es la segunda parte del libro editado el año pasado bajo el título “Los Discursos de Clotario Blest y la Revolución Chilena”. Me ha parecido conveniente publicarlos juntos porque varios capítulos de la Historia de las Declaraciones de Principios que narro sintéticamente, se complementan con el Ensayo anteriormente editado.

La primera parte ha sido elaborada especialmente para el III Congreso Nacional de la CUT. La Central Unica de Trabajadores de Chile necesita una nueva Declaración de Principios que retome la tradición clasista y revolucionaria del proletariado nacional e internacional. Para ello, es decisivo el conocimiento de las Declaraciones de Principios del movimiento obrero, desde la I Internacional hasta el Congreso Constituyente de la CUT. Los lectores encontrarán reunidas, por primera vez, en un volumen todas las Declaraciones de Principios de las Centrales obreras Chilenas: FOCH, CTCH y CUT.

Asimismo, trato de esclarecer el papel del movimiento sindical. Problemas como la Neutralidad de los Sindicatos, el apoliticismo, la relación entre Sindicato y Partido para la toma del Poder y los métodos de lucha del movimiento sindical, exigen hoy día una definición tajante, a fin de que la clase obrera chilena se incorpore decididamente a la ola revolucionaria que sacude al continente latinoamericano después de la heroica gesta del pueblo cubano.

INTRODUCCION

El contenido de toda declaración de principios está determinado por dos factores: uno, OBJETIVO, la situación del mundo y el país que se analiza, la etapa en que se encuentra la lucha clases -ascenso o retroceso del proletariado- y la estructura del movimiento obrero. Otro, SUBJETIVO, la dirección, el grado de madurez de la vanguardia revolucionaria y el control de los sectores burocráticos.

El desarrollo del Movimiento Obrero nos permitirá comprender la interrelación de estos dos factores. No pretendemos presentar una Historia completa del movimiento obrero mundial sino sus características esenciales, en función del tema central que acometemos: las Declaraciones de Principios.

Clasificamos la Historia del Proletariado moderno en cuatro grandes etapas: la primera, que comprende el siglo XIX, génesis y desarrollo del proletariado en sus dos aspectos: estructura y superestructura. La segunda, de consolidación y ascenso del movimiento sindical y político, que culmina con el triunfo de la Revolución Rusa. La tercera, de retroceso y de colaboración de clases, desde 1923 hasta 1943. Y la cuarta, de ascenso revolucionario mundial de las masas, que se inicia a fines de la segunda guerra y continúa hasta nuestros días.

Del estudio de estas etapas, se observará que las DECLARACIONES DE PRINCIPIOS REVOLUCIONARIAS HAN SIDO EL FRUTO DE LAS ETAPAS DE ASCENSO DEL MOVIMIENTO OBRERO; y, a la inversa, LAS DECLARACIONES DE PRINCIPIOS AMARILLENTAS Y DE COLABORACION DE CLASES HAN SIDO PRODUCTO DE LAS ETAPAS DE RETROCESO.

GESTACION IDEOLOGICA Y ORGANIZATIVA

El carácter del presente trabajo no nos permite extendernos sobre el nacimiento de las primeras organizaciones del proletariado; de sus esfuerzos por romper el espíritu estrecho de los gremios artesanales de la época medioeval; del impacto que produjo la Revolución Industrial del s XVIII (movimiento "luddista", destructores de máquinas); de la participación del proletariado -como ala izquierda revolucionaria- en las luchas de la burguesía contra el feudalismo; de la formación de las Sociedades Secretas (Blanqui) y de la Liga Comunista Alemana; de los levantamientos de los tejedores de Lyon (1831), y Silesia (1844).

Solamente queremos señalar que las primeras organizaciones de masas -como la de los Cartistas ingleses- lucharon desde un comienzo por reivindicaciones que rebalsaban permanentemente el estrecho marco del sindicalismo "puro". Sus primeras Declaraciones de Principios reflejaron la influencia de una generación incomparable de intelectuales revolucionarios que dieron nacimiento a la teoría socialista. La gestación ideológica es, sin duda, la característica esencial del movimiento obrero de la primera mitad del s. XIX; así como lo organizativo será el rasgo principal de la segunda mitad.

La filosofía alemana (Hegel y Feuerbach); los economistas ingleses (Smith y Ricardo) y las teorías sociales de Francia (el utopismo de Fourier y Saint-Simon) abonaron el terreno que permitió, a los dos más grandes genios del, siglo XIX --Marx y Engels- elaborar la teoría del Socialismo Científico. El Manifiesto Comunista (1848) se convirtió en el "fantasma" teórico que arrincona a los oportunistas en los Congresos Obreros y el guía indispensable para la redacción de Declaraciones de Principios clasistas y revolucionarias.

PRIMERA INTERNACIONAL

La I Internacional, fundada el 28 de septiembre de 1864, fue la culminación: de un largo proceso de desarrollo ideológico y orgánico del naciente proletariado mundial. Su extraordinaria importancia histórica reside en haber sido un FRENTE UNICO de todas las corrientes del pensamiento obrero, Marxistas, lasalleanos, socialistas utópicos (owenistas y fourieristas), proudhonianos, bakuninista trade-unionistas ingleses, comprendieron la necesidad de unirse, por primera vez en la historia, para una orientación clasista y revolucionaria a las organizaciones obreras. A pesar de las profundas diferencias doctrinarias, todos se unieron tras un objetivo común: "LA EMANCIPACION DE LOS TRABAJADORES DEBE SER OBRA DE LOS TRABAJADORES MISMOS". El Manifiesto Inaugural de la I. Internacional señaló claramente los fines que desde su génesis debía perseguir el movimiento obrero organizado:

"Los propietarios del suelo y los capitalistas utilizarán su poder político para defender sus privilegios económicos.. Por esto el primer deber de la clase obrera consiste en conquistar el poder político"

"Considerando: que la emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos; que los esfuerzos de trabajadores por conquistar su emancipación no han de tender a constituir nuevos privilegios, sino a establecer para todos mismos derechos y los mismos deberes; que la supeditación del trabajador al capital es la fuente de toda servidumbre: política, moral y material; que la emancipación de los trabajadores no es un problema simplemente local o nacional.....

"Se ha fundado una Asociación para obtener un punto central de comunicación y de cooperación entre los obreros de diferentes países movidos por el mismo propósito, a saber: a la mutua, el progreso y la liberación completa de la clase obrera". (*)¹

En el primer Congreso de la Internacional (septiembre de 1866), los dirigentes se vieron obligados a polemizar con los "trade-unionistas puros", que querían limitar la acción de los sindicatos a problemas de salario y jornada obrera. En su nota-informe al Congreso, Marx señaló que:

“...cambios tales sólo pueden producirse por intermedio de una fuerza social organizada, el poder estatal, que ha de pasar de manos de los capitalistas y los latifundios a los de la clase obrera...”

Y por si quedara alguna duda que el proletariado se fijó como meta la conquista del poder, desde el nacimiento de su primera organización mundial, transcribimos la Resolución de la Conferencia de Londres de al I. Internacional (Septiembre 1871):

“Que la unión de las fuerzas obreras obtenida ya por la lucha económica debe servir también de palanca en manos de esta clase en su lucha contra el poder político de sus explotadores. La Conferencia recuerda a todos los miembros de la Internacional que en el plan de combate de la clase obrera su movimiento económico y su movimiento político están indisolublemente ligados...”

Estos postulados de la I Internacional, triunfaron después de arduas discusiones con las tendencias economistas de las "Trade Unions" inglesas, cuyos dirigentes insistieron en todos los Congresos que sólo se debía luchar por meras reivindicaciones económicas, las cuales se conseguirían a través de la armonía y la conciliación entre el capital y el trabajo. Los Congresos de la I Internacional fueron testigos de históricos debates -que más tarde se repitieron en todas las organizaciones sindicales- como, por ejemplo, el que plantearon los discípulos de Mazzini ("burgués progresista"); quienes exigían que se borrara el concepto de lucha de clases de la Declaración de Principios, proposición rechazada por la mayoría de los trabajadores, que eran precisamente los que sentían en carne propia las consecuencias de la lucha de clases.(*)²

El triunfo de las posiciones contenidas en la Declaración de Principios de la I Internacional se debió fundamentalmente a que la vanguardia de la clase obrera había elaborado ya las bases científicas del socialismo y una política de clase propia, independiente de la Burguesía y de su Estado capitalista.

El programa aprobado; por la I Internacional y la definición de sus Congresos tanto en las cuestiones reivindicativas como en los grandes problemas políticos de su tiempo -autodeterminación del pueblo polaco e irlandés, Comuna de París, etc.- ha inducido a ciertos autores a sostener que la I Internacional no puede tomarse como antecedente fundamental de las organizaciones sindicales posteriores, pues era una organización internacional política. Más adelante, trataré de aclarar el problema de la relación entre sindicato y partido. Por el momento, señalo que la I Internacional no fue propiamente una Central Sindical Mundial, como las que ahora conocemos, pero tampoco se constituyó en una dirección de carácter político internacional, como lo serían posteriormente la II, II Y IV Internacional.

La I Internacional no se componía exclusivamente de partidos ni: de sindicatos, aunque existía la tendencia a que sus bases se integraran con organizaciones sindicales. Fue más bien un Frente Unico de sindicatos, grupos políticos, cooperativas y organizaciones culturales, que coincidían en la necesidad de luchar por el derrocamiento del capitalismo y la implantación de la Sociedad Socialista.

En sus comienzos la Internacional no fue organismo de masas. No existían todavía los sindicatos únicos ni las grandes Federaciones. El primero en fundarse fue el Sindicato de Constructores de Máquinas en Inglaterra (1857). El porcentaje de sindicalizados era escasísimo y las leyes burguesas prohibían drásticamente la sindicalización. La I Internacional recibió su primer aporte de masas cuando las "Trade-Unions" inglesas resolvieron incorporarse en el Congreso Nacional de 1896. Cinco años más tarde las "Trade-Unions" contaban con cerca de un millón de afiliados (*).³ El movimiento huelguístico desencadenado a raíz de la crisis capitalista mundial 1866-68, facilitó el desarrollo de la Internacional. La represión burguesa de Napoleón "el pequeño", de los gobiernos de Italia, Bélgica, etc., en lugar de amedrentar a los cuadros de la Internacional fortaleció ante las miradas esperanzadas de los trabajadores.

Se ha dicho que la I Internacional fue un organismo dedicado exclusivamente a tareas de propaganda doctrinaria. Esta afirmación contiene sólo una parte de la verdad. La I Internacional no solamente se preocupó de la divulgación ideológica sino que realizó intensas campañas de agitación y de acción como el mitin que congregó a más de 20.000 personas en Londres, la ayuda a los huelguistas de Bélgica y Suiza en 1868 y a los bronceros de París en 1867. Sin embargo, el desarrollo del espíritu internacionalista de los trabajadores tropezaba con el “chovinismo” exaltado por las burguesías de los nuevos Estados Nacionales, como Italia y Alemania.

Sin pretender detallar las causas de la disolución de la I Internacional en 1876 y les roces entre Marx y Bakunin, exhaustivamente analizadas por otros autores (*)⁴, queremos destacar un hecho importante. Cuando la Internacional decidió apoyar valientemente la Comuna de París, las "Trade-Unions" se retiraron de la organización mediante la renuncia de Lucraft y Odger al Consejo General. La posición de la Internacional fue correcta, porque se trataba de pronunciarse nada menos, que frente al primer poder obrero que surgía en el mundo. El hecho es muy ilustrativo para aquéllos que hoy día argumentan que los sindicatos y la Central Sindical Latinoamericana -en proceso de formación, no deben pronunciarse a favor de la Revolución Cubana por que es un problema “político”.

En contra de, los que afirman que la I Internacional murió sin pena ni gloria, nosotros creemos el papel cumplido por el primer organismo mundial de los trabajadores fue extraordinario. Unió por primera vez a los obreros conscientes del mundo, los cuales comprobaron que en todos los países existía el mismo enemigo común: la burguesía, el sistema capitalista. Elaboró un programa revolucionario que fue discutido masivamente por los trabajadores; sus resoluciones clasistas sirvieron de modelo a todas las Declaraciones de Principios de las organizaciones sindicales del futuro. Colaboró eficazmente en la formación de grandes Sindicatos Unicos por Industria y poderosas Centrales Sindicales Nacionales. En fin, se constituyó en el factor decisivo para la creación de los primeros partidos obreros de masas, los que a su vez propiciaron a fines de siglo la reestructuración de la Internacional, número II.

ASCENSO DEL MOVIMIENTO OBRERO

La segunda gran etapa del movimiento obrero se caracteriza por el desarrollo y consolidación de las organizaciones sindicales y políticas del proletariado, por un enriquecimiento de la teoría revolucionaria y por un marcado ascenso de las masas trabajadoras que culmina con el triunfo de la Revolución Rusa en 1917.

La orientación, organización y propaganda de la I Internacional había rendido rápidamente sus frutos. Los sindicatos y los pequeños grupos políticos obreros se transforman en poderosas organizaciones de masas. La a más notable fue que los en bloque, como clase, hacia los nacientes sindicatos y partidos políticos datos y partidos políticos del proletariado.

Sindicalizados

Francia: 1890: 140.000 - 1906: 850.000.

Estados Unidos: 1900: 500.000 - 1907: 2.000.000.

Hungría: 1900: 10.000 - 1907: 120.000.

Alemania: 1895: 260.000 - 1906: 1.700.000.

Se organizaron los Sindicatos Unicos, las grandes Federaciones y las Centrales Sindicales Nacionales; las primeras organizaciones de Obreros Agrícolas, especialmente en Italia y Europa Oriental. A fines de siglo se realizaron los primeros Congresos Internacionales por gremios; en 1890, el de los Mineros, y en 1894 el de los Textiles en Manchester.

Esta polarización masiva de los trabajadores hacia sus organizaciones de clase, se produjo también en el plano político. Los Partidos Social-Demóctatas, fundados casi todos en las dos últimas décadas del siglo XIX, crecieron impetuosamente, y fundaron en 1894 la II Internacional.

Desarrollo de la Socialdemocracia

Francia: 1887: 47.000 votos - 1914: 1.400.000.

Dinamarca: 1880: 7.000, votos - 1906: 777.000.

Italia: 1892: 26.000 votos - 1913: 960.000.

Alemania: 1877: 500.000 votos - 1912: 4.250.000 (x)⁵.

Asimismo el anarquismo se había desarrollado especialmente en Italia, Francia y España, desde la Internacional Negra, fundada en 1881 por Kropotkin, Reclus, Malatesta y otros, hasta el poderoso movimiento sindicalista revolucionario de las primeras décadas de; Siglo XX.

El siglo XIX nos muestra hechos revolucionarios en los cuales participa la clase obrera, pero, con excepción de la Comuna de París, el proletariado no juega un papel decisivo. En cambio, desde los comienzos del siglo XX, el proletariado es el primer actor de la lucha de clases. Durante el siglo pasado grandes acciones revolucionarias eran más espaciadas (1848, 1871) que en el presente. Las huelgas generales con sus características masivas- comenzaron a generalizarse a principios de siglo (de 1900 a 1905 en EE.UU. (*)⁶, Holanda, Alemania, Francia, Suecia). La Revolución Rusa de 1905 puso a la orden del día el problema de la Revolución obrera campesina; reactualizó la importancia de las luchas callejeras armadas y fundamentalmente indicó como perspectiva concreta la necesidad de prepararse inmediatamente para la toma del poder. Al mismo tiempo se aceleró el proceso de la Revolución colonial (México, Turquía y Persia en 1912).

Frente a este poderoso ascenso de las masas, la burguesía -en plena etapa imperialista- comenzó a utilizar nuevos métodos, además, de la tradicional represión violenta. Uno de ellos, fue la Legislación Social que desarrolló en Inglaterra, Francia, Esta Unidos, Austria, Alemania y Japón desde 1900 hasta 1913. No lo hizo por “generosa” sino porque se vio obligada; pero la legislación tenía objetivos muy precisos: enredar en la telaraña de las leyes a los trabajadores, amortiguar sus luchas y canalizar el ascenso de las masas.

Al mismo tiempo, la burguesía empezó su penetración no solamente ideológica sino también organizativa dentro del movimiento obrero. La teoría del “gremialismo puro” y del apolicismo, tuvo su principal realizador en el burócrata sindical norteamericano Samuel Gompers. Otra punta de lanza de la burguesía fueron las Asociaciones Obreras Católicas que en 1908 formaron la Internacional de Gremios Cristianos y que antes de la primera guerra mundial tenía medio millón de afiliados, cuyos dos terceras partes estaban en Alemania.

Finalmente, la burguesía encontró su mejor aliado en los revisionistas y reformistas que surgieron del seno mismo de la social-democracia. Su principal teórico, Bernstein, el abuelo de la tesis de la "vía pacífica, pretendió desarmar ideológicamente al proletariado al sostener que se podía alcanzar el poder mediante una mayoría parlamentaria de izquierda, que gradualmente iría aprobando reformas favorables al proletariado. Berstein se reivindicaba marxista, como hoy también se autotitulan sus nietos políticos.

ENRIQUECIMIENTO DE LA TEORÍA REVOLUCIONARIA

Otra de las características esenciales de la etapa que analizamos es el enriquecimiento de la teoría revolucionaria. Desde Marx y Engels, no se habían producido tantos aportes al materialismo dialéctico: Lenin, teórico de la estrategia marxista en la época imperialista e indiscutible creador del Partido Revolucionario, que ha servido como modelo a las generaciones posteriores. Trotsky, autor de la teoría de la Revolución Permanente, cuyas leyes fueron aplicadas para el triunfo de la Revolución Rusa; y creador de la técnica de la insurrección. Rosa Luxemburgo, con originales aportes sobre la pugna interimperialista, la lucha contra la guerra y la relación entre la "espontaneidad de las masas" y el Partido Revolucionario. Mehring, historiador insigne del movimiento obrero y tantos otros, dan motivo señalar a esta generación revolucionaria como de las más extraordinarias de la Historia del Movimiento Obrero.

Sin menospreciar los diferentes aportes de los teóricos mencionados, hay uno que, a nuestro juicio, fue decisivo para la marcha de la Humanidad. A comienzos de la primera guerra llegaron a la siguiente conclusión: la posibilidad de realizar la revolución a escala mundial y, por consiguiente, la necesidad de tomar las medidas prácticas adecuadas para organizar la insurrección a corto plazo.

Con esta perspectiva, los dirigentes nombrados encararon una lucha frontal contra el ala derecha de la II Internacional, sumida ya en el pantano del reformismo y del socialchovinismo. La Conferencia Internacional de Zimmerwald (septiembre 1915) y de Kienthal (abril 1916), fueron las fases preliminares de esta lucha que culminó con el rompimiento de la II Internacional y la fundación de la III Internacional en mayo de 1919.

El triunfo de la Revolución Rusa constituyó la confirmación más rotunda de las posiciones mantenidas por Lenin en contra de la corrompida dirección de la II Internacional.

El surgimiento del primer Estado Obrero en el mundo, produjo una ola de ascenso mundial de las masas que no tiene aún paralelo en la historia del movimiento obrero. Al grito de "a la rusa" (*)⁷ como hoy se dice "a la cubana", en América Latina, los trabajadores se lanzaron al asalto del poder en 1919, en Alemania, Hungría y Baviera. En otros países, realizaron "huelgas monstruos" como en Inglaterra (1919, 2 millones de huelguistas y surgimiento de los shop-stewards, delegados de fábricas); en Italia (1920, huelga de 600.000 obreros con ocupación de fábricas durante 3 semanas); Francia (1918, motines de la Marina. 1920, huelgas revolucionarias); Estados Unidos (1919, huelga de 4 millones de trabajadores); Japón (huelga de hambre). Estos movimientos no sólo apoyaron efectivamente la Revolución Rusa sino que también exigieron el control obrero, la nacionalización y otras reivindicaciones que superaban el estrecho marco sindical. En 1920, se planteó una huelga internacional contra el bloqueo a Rusia, ejemplo que hoy debiera repetirse en ayuda de la Revolución Cubana. El proletariado, esperanzado en el triunfo inmediato de la Revolución Mundial, se volcó a los organismos de clase. De 15 millones de obreros sindicalizados en 1913, se pasó, en 1920 a 45 millones.

Bajo el influjo de la Revolución Rusa, se aceleró el proceso de la Revolución Colonial. En China, Cantón, en 1917, se estableció el Gobierno Republicano de Sun-Yat-Sen. En Irlanda, 1919, se inició la guerra de guerrillas en contra del dominio inglés. En la India, 1919, la masacre de mil Indúes en Amritsar, provocó un levantamiento general de las masas. En Afganistán, 1919, se logró la independencia nacional. En Egipto, 1919, el imperialismo se vió obligado a reconocer, aunque de manera formal, la independencia. En Marruecos, Riff, 1920, se desencadenó la rebelión acaudillada por Abd-el-Krin. En Turquía y Madagascar, se desarrollaron poderosos movimientos anti-imperialistas y finalmente, en Mongolia, 1921, se inició la Revolución obrera y campesina que culminó tres años después con la instauración de un nuevo Estado Obrero: la República Popular de Mongolia. La III Internacional, todavía bajo la dirección de Lenin y Trotsky, ayudó decisivamente al desarrollo de la revolución mundial y, particularmente, a la Revolución Colonial.

Como prueba de ello en Bakú, septiembre de 1920, se realizó por primera vez un Congreso de los Pueblos Orientales; y el 2º y 4º Congreso de la Internacional, Comunista señalaron una estrategia revolucionaria para los países atrasados, que aún conserva plena validez.

CHILE

El proletariado de nuestro país también se incorporó a la ola de ascenso del movimiento obrero mundial. Su característica de país semicolonial no lo impidió desarrollar sus organizaciones de clase, paralelamente a la de los países altamente industrializados. Sobre este problema queremos señalar, de paso, un hecho. No existe tanta diferencia de tiempo, como se cree, entre el desarrollo de los organismos sindicales y políticos del proletariado de los países atrasados con el de los adelantados. La explicación hay que buscarla en la teoría del desarrollo desigual y combinado, magistralmente elaborarla por León Trotsky.

La evolución del movimiento obrero chile desde el siglo pasado hasta las primeras décadas del actual, se analizará en las páginas siguientes (41 al 57). Aquí sólo transcribiremos la Declaración de Principios de la FOCH.

FEDERACION OBRERA DE CHILE

Declaración de principios aprobada por la Convención de Concepción el 25 de diciembre de 1919.

"La Federación Obrera de Chile se ha fundado para realizar los siguientes propósitos:

Defender la vida, la salud y los intereses morales y materiales de toda la clase trabajadora de ambos sexos.

Defender a los trabajadores de ambos sexos de la explotación patronal y comercial, de los abusos de jefes y autoridades y de toda forma de explotación y de opresión.

Proteger a sus afiliados en todos los actos que establezcan sus estatutos.

Fomentar el progreso de la instrucción y cultura de la clase trabajadora por medio de conferencias, escuelas, bibliotecas, prensa y toda actividad cultural, y conquistar la libertad efectiva, económica y moral, política y social de la clase trabajadora (obreros y empleados de ambos sexos) aboliendo el régimen capitalista, con su inaceptable sistema de organización industrial y comercial, que reduce a la esclavitud a la mayoría de la población.

Abolido el sistema capitalista, será reemplazado por la Federación Obrera, que se hará cargo de la administración de la producción industrial y de sus consecuencias.

Estas aspiraciones serán sustentadas en realidad cuando la Federación Obrera de Chile por intermedio de todas sus secciones tenga la potencia suficiente para realizarlas.

Para librar a los trabajadores y empleados de ambos sexos de la explotación y opresión en que viven esclavizados, a medida que el poder de la Federación lo permita se luchará:

Por el mejoramiento de los salarios, de manera que correspondan a las necesidades de la vida de constante progreso, hasta producir la transformación del régimen del asalariado por un mejoramiento superior, que concluya con la esclavitud del salario.

Por la disminución de las horas de trabajo, como un medio de disminuir la desocupación y la fatiga, para darse tiempo a la vida societaria.

Por la reglamentación de las condiciones de trabajo, hasta desaparecer todo vestigio de despotismo y de esclavitud.

Por el abaratamiento de la vida, ya sea por medio de agitaciones, influyendo en la legislación de los impuestos, o creando o protegiendo instituciones cooperativas que tengan por objeto abaratar la vida.

Por desterrar en forma definitiva todos los vicios de la clase trabajadores, y el del alcohol y de los juegos de azar.

Por el mejoramiento de las habitaciones y su abaratamiento por los medios que la fuerza creciente de esta Federación le sea permitida.

Esta Federación será la escuela donde se moldee el mejor pensamiento que oriente al proletariado de ambos sexos a la perfección de su organización social e industrial, hasta obtener su integral emancipación.

Todo este programa de perfección social podrá cumplirse si la clase proletaria de ambos sexos (Obreros y empleados) se apresura a construir la fuerza capaz de realizar este programa, acudiendo a incorporarse previamente a la Federación Obrera de Chile, en cualquiera de sus secciones, sindicatos o federaciones que forman parte de esta organización que es la escuela práctica que enseña y dignifica, el más amplio concepto de la verdad y justicia social.

Por lo tanto la Federación Obrera de Chile, levanta su bandera, inspirada en estas dos profundas sanciones internacionales: “la unión hace la fuerza” y “la emancipación de la clase trabajadora debe ser obra de los trabajadores mismos”.

Como puede observarse, la FOCH, bajo la dirección de Recabarren, no fue un organismo de colaboración de clases ni tampoco una central sindical apolítica. Su objetivo no era ponerle parches al régimen capitalista sino derribar. Y no se detenía solamente en la mera formulación de deseos sino que precisaba que la FOCH tomaría el poder una vez abolió el régimen capitalista. Por eso, la Declaración de Principios de la FOCH sintetizó una etapa clasista y revolucionaria del movimiento obrero chileno y sirvió como modelo para las posteriores declaraciones de principios de las organización sindicales de nuestro país.

LOS VEINTE LARGOS AÑOS DE RETROCESO MUNDIAL

Desde 1923 hasta 1943 transcurren veinte años de retroceso del movimiento obrero. No es que el proletariado deje de luchar sino que su dirección lo frustra de traición en traición, de derrota en derrota. De ahí, que esta etapa se caracterice por la CRISIS DE DIRECCION mundial del proletariado. Así como el período anterior fue de unidad, ascenso y enriquecimiento de la teoría revolucionaria, el que comentamos es de división, retroceso y degeneración de la ideología marxista.

Se ha señalado que la causa del reflujo obrero durante la década del 20 es la cierta estabilidad económica que alcanza el sistema capitalista desde 1922 hasta 1928 (*)⁸. Esto es muy relativo, porque precisamente en ese período es cuando estalla la primera gran Revolución China y la huelga general inglesa.

Para nosotros, la causa fundamental del retroceso es la traición de las direcciones del movimiento obrero. De las direcciones, en plural.

La SOCIALDEMOCRACIA, que había perdido su virginidad revolucionaria durante la primera guerra mundial, no la vuelve a recuperar jamás. Se quita la careta, tira por la borda su fraseología marxista y se adscribe definitivamente al programa revisionista de Bernstein. Es la etapa en que la Social democracia entra decididamente a "compartir" el poder burgués. Gobierno Socialista en Alemania que decapita la Revolución de 1923. Gobierno Socialista en Inglaterra que frena el movimiento huelguístico. Gobierno

Socialista en Francia; los Mollet de entonces apoyan al gobierno que consuma la masacre la Revolución Colonial en Marruecos (Riff) y Siria en 1925, tal como hoy día han respaldado al imperialismo en contra de la Revolución Argelina. Los socialistas ingleses traicionan la gran huelga general de mayo de 1926 en la que participaron 6 millones de obreros.

Otra dirección que traiciona es nueva: el STALINISMO. Surge después de la muerte de Lenin. Sus causa: la detención de la revolución mundial, (Alemania, Hungría, etc...); el aislamiento y el estado atrasado de la economía rusa, que permiten el surgimiento de una fuerte casta burocrática. Sus consecuencias: la teoría del “Socialismo en un solo país”, la alianza con los sectores burgueses “progresistas”, los Frentes Populares, etc. Bajo la orientación del stalinismo se pierde la primera Revolución China, cuyo proceso se agudiza el 1º de julio de 1925 con la huelga general de Shangai. Stalin “aconseja” al PC chino “aliarse” con el Kuomintang de Chiang-Kai-Sheck y otros dirigentes de la burguesía nacional. Los obreros y campesinos chinos se baten en el Ejército Nacional Revolucionario, el que en su marcha triunfal al Norte libera más de 250 millones de habitantes. Chiang intuye que la Revolución amenaza mortalmente al régimen capitalista y –fiel a su clase- decide masacrar 5.000 obreros en Shangai y 7.000 en la Comuna de Cantón en 1927. El traidor no es el verdugo Chiang-Kai-Sheck –que define su clase burguesa- sino el hombre que ha pasado a la historia como “el gran organizador de derrotas”: Stalin.

Derrota tras derrota prepara el camino del fascismo. Tres meses antes de ascenso de Hitler al poder, los socialistas en las elecciones de noviembre de 1932 obtienen 121 parlamentarios y los comunistas 100, contra 196 solamente del nacional-socialismo. La mayoría de los trabajadores –salvo sectores de la clase media- repudian al fascismo y reclaman un FRENTE UNICO de los partidos obreros para detenerlo. Sin embargo, los comunistas oficiales, bajo la batuta de Stalin, en pleno “Tercer Período”, acusan a los socialistas se niegan a una acción conjunta. Aprovechándose de la división y el sectarismo de los partidos obreros, Hitler toma el poder el 30 de enero de 1933.

El fascismo trajo una serie de calamidades que culminaron en la segunda guerra mundial. Pero para nuestro trabajo específico, señalaremos las que atañen al movimiento obrero. La teoría del Estado Corporativo -inaugurada por Mussolini y desarrollada por Hitler- significó una alianza obligatoria entre patronos y obreros; alianza que, en última instancia, no servía a la “Patria” sino al gran capital financiero. Un nuevo Código del Trabajo sintetizó la nueva política de la burguesía para el campo obrero: los sindicatos controlados directamente por el Estado y los dirigentes sindicales nombrados por gobierno, Esta nueva política de estatización -de control estatal de los sindicatos- fue recogida y aplicada por los gobiernos bonapartistas, sobre todo de países atrasados (Ibáñez, primer gobierno, Perón, etc.).

Donde mayor daño causan las direcciones stalinistas y social-demócrata es cuando -juntas- precipitan la derrota de la Revolución Española. La República burguesa, instaurada en 1931, había sido permanentemente jaqueada por el ascenso revolucionario de las masas que iba de las ocupaciones de tierra al levantamiento de los mineros de Asturias en 1934. El peso específico de las fuerzas sindicales y políticas de los trabajadores crecía geométricamente. Todo, hacía predecir el triunfo de la Revolución proletaria y, con ello, el advenimiento del primer estado obrero de Occidente. Entonces, las direcciones socialistas y stalinistas aceptan una alianza con la burguesía "traspasándole el poder" al Frente Popular en febrero de 1936. La contrarrevolución, iniciada por Franco en julio del mismo año, no triunfa sólo por el peso de sus fuerzas, ni por la ayuda del fascismo alemán e italiano, sino fundamentalmente por el caballo de Troya que lleva en su seno la propia Revolución.

Mientras los obreros y campesinos se baten en todos los frentes, sus esperanzas son traicionadas en los conciliábulos de los partidos obreros con la burguesía republicana. Un gobierno obrero, como el que hubo en Rusia bajo Lenin y Trotsky, pudo haber derrotado a la contrarrevolución, tal como en 1918 se liquidó al Ejército Blanco. (*)⁹

La burguesía redobla en este período su penetración en el movimiento obrero; su ideología se introduce por varios canales. Uno es la tendencia socialcristiana, que en 1920 reorganiza su Internacional Gremial, Cristiana y en 1928 alcanza a 3 millones de miembros; está a favor de la propiedad privada capitalista; niega la lucha de clases y plantea la armonía entre el capital y el trabajo; crea sindicatos confesionales y divide de hecho el movimiento obrero.

Los trabajadores son desviados de su tendencia a la unidad sindical y política. Se producen permanentes escisiones en el movimiento obrero y surgen varias centrales sindicales en un mismo país. (Francia, Italia, etc.).

Es la etapa en que la burguesía ve como un mal menor los sindicatos legales, cuyas direcciones burocráticas puede corromper con mayor facilidad. Crecen sectores obreros, no propiamente industriales, como los de Servicios Estatales, transporte, gas, teléfonos, correos, electricidad salud. Paralelamente, la evolución del capitalismo ha engendrado una nueva clase media (empleados de comercio, funcionarios, jefes, técnicos, etc.) que comienza a contrapesar el peso específico del proletariado dentro del conjunto de la sociedad.

Los dirigentes sindicales "puros" y los "gremialistas independientes" se convierten en los mejores soportes del régimen capitalista. Un ejemplo es el intento de los discípulos de Gompers de formar una Central Obrera Panamericana (COPA), cuya Declaración, de Principios era la aplicación de la doctrina Monroe al campo sindical. Esta misma corriente posibilitó el NEW DEAL de Roosevelt; el apoyo del CIO al "gran demócrata" en las elecciones 1936 fue una variante de Frente Popular "de hecho".(*)¹⁰

El fascismo y los Frentes Populares fueron dos cartas desesperadas que jugó el imperialismo para aplastar al proletariado. El primero, agudizó las contradicciones inter-imperialistas y condujo a la guerra. El segundo, rindió "mejores" resultados. La burguesía -acorralada en la mayoría de los países por la crisis general- se dio cuenta que era posible la colaboración de clases porque las direcciones del movimiento obrero estaban dispuestas a transar. La II Internacional había presentado ya su certificado de buena conducta. La III Internacional –bajo la dirección de Dimitrov-Stalin, estaba haciendo méritos, al lanzar la nueva estrategia del Frente Popular. Su argumento principal, para justificar el flamante matrimonio con los burgueses progresista, era el peligro de guerra y el fascismo. Como si la guerra fuera una cuestión abstracta y no el producto de una política de clase.

Lo esencial para nuestro trabajo, es que la nueva estrategia del Frente Popular se cuele por todos los poros de las Declaraciones de Principios del movimiento obrero.

En CHILE, el nuevo contrabando ideológico tiene consecuencias nefastas, cuya magnitud desarrollaremos más adelante en el capítulo LA COLABORACION CONCIENTE DE CLASES (página 83 y siguientes). Por ahora, sólo nos limitaremos a su influencia en la CTCH, la segunda gran central sindical chilena, fundada en diciembre de 1936.

DECLARACION DE PRINCIPIOS DE LA CTCH

La CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE CHILE, declara:

Que el régimen actual, fundado en la propiedad privada de los instrumentos y medios de producción y de la explotación del hombre por el hombre, que prevalece en la mayor parte de los países de la tierra, debe

ser sustituido por un régimen económico-social más justo, que asegure al hombre al pleno desarrollo de sus facultades creadoras y a la Humanidad el lógico desenvolvimiento de su progreso.

Que para realizar las aspiraciones de los trabajadores del país, es indispensable conseguir la unificación en el plano nacional, en las filas de la Confederación de Trabajadores de Chile la que robustecida en el plano internacional, por su adhesión a la Confederación de América Latina y relaciones fraternales con idénticas organizaciones sindicales del mundo, asegure a todos los explotados un porvenir venturosos.

Que el fascismo es la fuerza de choque del capitalismo regresivo, ejecutor de las guerras de conquistas, amenaza permanente de la libertad e independencia de los pueblos y por lo tanto el mayor enemigo de los trabajadores, por lo que debe ser combativo y reprimido en todas sus formas, donde quiera que se encuentre, conjuntamente con la acción vigorosa de los pueblos, única forma de asegurar un mundo democrático y libre de esclavitud.

Que para derrotar al fascismo y llevar adelante el progreso económico y social del país, la clase obrera debe aliarse con otros sectores y encabezar la lucha de todas las fuerzas democráticas y progresistas, interesadas en la terminación de las supervivencias semif feudales y en el desarrollo de una gran industria nacional para abrir cauce al engrandecimiento de la patria y asegurar el bienestar de las masas trabajadoras.

OBJETIVOS

La Confederación de Trabajadores de Chile, tiene como objetivos fundamentales los siguientes:

- a) Agrupar en su seno a todos los trabajadores del país en una sola Central Sindical.
- b) La defensa permanente de los intereses y las reivindicaciones económicas y sociales de los trabajadores chilenos.
- e) La Confederación de Trabajadores de Chile, adherida a la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL) mantendrá estrechas relaciones solidarias con todas las Centrales del Continente Americano e impulsará con máxima decisión a unidad de todos los trabajadores del mundo.
- d) La unidad de todos los trabajadores y los pueblos para ganar la guerra y aplastar al fascismo; mantenerse unidos en la victoria y en la postguerra para el perfeccionamiento de la democracia y la construcción de un mundo mejor, sobre la base de paz duradera, sin fascismo ni régimen de gobierno contrarios a la voluntad popular, para que las clases asalariadas puedan disfrutar de la libertad, trabajo y bienestar a que tiene derecho.
- e) Asegurar a todos sus organismos el más amplio ejercicio de una auténtica democracia sindical y el respeto a los derechos de cada organismo y afiliado, para opinar sobre la marcha de la institución.

De la lectura de este documento -en especial de la parte de sus "Objetivos" -se desprenden varias cosas: primero, que quiebra la tradición revolucionaria abierta con la Declaración de Principios de la FOCH al omitir olímpicamente el objetivo básico de una central obrera: la liquidación del régimen capitalista y su reemplazo por una sociedad socialista; segundo, que hipoteca la independencia de clase del proletariado al llamar a formar un frente con otras "fuerzas democráticas y progresistas" (que serán burguesas -y dirigirán- como quedó demostrado con el Frente Popular acaudillado por el radical P. Aguirre Cerda); tercero, que centra toda la estrategia en la lucha contra el fascismo en un país semicolonial, como Chile; no es que nosotros desechemos la lucha antifascista sino que criticamos que, bajo este pretexto, no se pudieron realizar huelgas porque perjudicaban a los aliados imperialistas -"democráticos"- y se hicieron todo tipo de alianzas con la burguesía "progresista", cuarto, que siembra ilusiones en el "desarrollo de la industria nacional", una vez que se logre la victoria sobre el fascismo, ignorando que el único camino para lograr estas conquistas es el derrocamiento de la burguesía -incluida la industrial y progresista- y la implantación de un gobierno obrero-campesino.

EL NUEVO ASCENSO REVOLUCIONARIO **MUNDIAL**

Desde fines de la segunda guerra hasta el presente se desarrolla la etapa del gran ascenso revolucionario -mundial- de las masas trabajadoras. El proceso revolucionario se extiende a todos los continentes. En Europa Oriental, triunfa la Revolución Yugoslava y surgen las "Democracias Populares", las que, a pesar de sus deformaciones burocráticas, constituyen nuevos estados obreros que escapan a la órbita del imperialismo. En Europa Occidental, se produce desde 1943 hasta 1950 una poderosa movilización proletaria que, una vez más, es traicionada por las direcciones reformistas. Sin embargo, el acontecimiento más extraordinario es la Revolución China. Asia entera se conmueve bajo su influjo y pronto surgen nuevos estados obreros: Corea del Norte y Vietnam. Africa se hace presente con la Revolución Argelina y los levantamientos de otros países árabes y negros. América Latina, también se incorpora a esta avalancha incontenible de los pueblos con el estallido de la Revolución Boliviana -Guatemalteca -y posteriormente la Revolución Cubana.

El meridiano de la Revolución pasa por los países coloniales y semicoloniales, cuyas luchas desintegran al imperialismo: de 15 millones de millas cuadradas de colonias que poseía en 1945 ha quedado reducido a tres millones. Las luchas por la liberación nacional y la Reforma Agraria se transforman, a través de un proceso de Revolución Permanente, en Revoluciones Sociales, en las que no sólo se expulsa al imperialismo y se expropián las tierras, sino que también se liquida al capitalismo.

Los plazos históricos para el derrocamiento del capitalismo se acortan. De la primera Revolución triunfante (1917 en Rusia) a la segunda (Yugoeslavia en 1943) pasaron 26 años. De la segunda a la tercera (China en 1949) sólo transcurrieron seis años, cálculo en el que también hay que considerar a las "Democracias Populares". De la tercera a la cuarta (Vietnam del Norte) sucedieron cinco años, plazo similar al que media entre la cuarta y la quinta gran Revolución (Cuba en 1959).

El movimiento obrero ha jugado un papel decisivo en este proceso. Si bien es cierto que la Revolución ha sido iniciada por el campesinado en varios países, a través de la lucha guerrillera, es indiscutible que el proletariado es quien ha terminado la "faena". En muchas naciones, las centrales de trabajadores han rebalsado los marcos sindicales para elevarse a un plano político, interviniendo activamente en el proceso de liberación nacional y social.

Muchas deformaciones del período anterior continúan. La burocracia, sindical y política, siguen haciendo de las suyas. Ha aumentado el peso de la clase media, de la empleocracia y de los sectores nuevos de trabajadores especializados que ha producido la automatización.

El imperialismo no es todavía un mero "tigre papel". Mientras el capitalismo no sea abatido en sus propios bastiones -los países altamente industrializados -siempre estará presente el peligro de guerra, de nuevos retrocesos -y no será posible la edificación del Comunismo (el verdadero).

La crisis de dirección mundial del proletariado continúa. Pero surgen nuevas corrientes revolucionarias, especialmente en los países semicoloniales, que escapan al control de las viejas direcciones burocráticas. La IV Internacional, fundada en 1938, se desarrolla, orienta y apoya las luchas del proletariado mundial; varias revoluciones, como la cubana, se realizan sin decirlo, inspirados en la Teoría de la Revolución Permanente de Trotsky. El ascenso de masas ha alcanzado, incluso a la zona soviética (Polonia, Hungría, Alemania Oriental) y desde 1953 ha entrado en crisis la superestructura mundial del stalinismo. Paralelamente, la nueva etapa ha significado la crisis total y definitiva de la socialdemocracia reformista y corrompida.

El ascenso mundial de masas de post-guerra tuvo también su repercusión en Chile. Si bien es cierto que las luchas en nuestro país no adquirieron un carácter revolucionario la vanguardia del proletariado fue conmovida por la curva ascendente de la Revolución Colonial. Así lo refleja la Declaración de Principios

aprobada por la Constituyente de la CUT, en febrero de 1953, que culminaba una poderosa movilización de masas iniciada en 1950, cuyo proceso detallaremos más adelante.

DECLARACION DE PRINCIPIOS DE LA CUT

Aprobada en el Congreso Constituyente (febrero 1953)

La Central Unica de Trabajadores declara:

Que el régimen capitalista actual, fundado en la propiedad privada de la tierra, de los instrumentos y medios de producción y en la explotación del hombre por el hombre, que divide a la sociedad en clases antagónicas: explotados y explotadores, debe ser sustituido por un régimen económico-social que liquide la propiedad privada hasta llegar a la sociedad sin clases, en la que se aseguren al hombre y a la humanidad su pleno desarrollo.

Que el Estado Capitalista es una expresión de esta lucha de clases, y por lo tanto, mientras subsista el capitalismo en cualquiera de sus formas, éste será su instrumento de explotación.

Que la guerra es una expresión y consecuencia inherente al régimen capitalista: por lo tanto, la Central Unica de Trabajadores se pronuncia enfáticamente contra ella. Proclama, en consecuencia, la lucha internacional de los trabajadores por la paz permanente dentro de la convivencia de todos los pueblos y sin anexiones territoriales apoyando, por consiguiente, todas las luchas por la liberación nacional.

Que frente al régimen capitalista, la Central Unica de Trabajadores realizará una acción reivindicacionista encuadrada dentro de los principios y métodos de lucha de clases, conservando su plena independencia de todos los gobiernos y sectarismos políticos partidistas. Sin embargo, la Central Unica de Trabajadores no es una Central apolítica: por el contrario, representa la conjunción de todos los sectores de la masa trabajadora, su acción emancipadora la desarrollará por sobre los partidos políticos, a fin de mantener su cohesión orgánica.

Que la Central Unica de Trabajadores tiene como finalidad primordial la organización de todos los trabajadores de la ciudad y del campo, sin distinción de credos políticos o religiosos, de nacionalidad, color, sexo o edad para la lucha contra la explotación del hombre hasta llegar al socialismo integral.

Que frente al imperialismo, transformación del capitalismo en sistema mundial de esclavización y dominación de los pueblos, lucha por la conservación de las riquezas del país y por la liberación del yugo del capitalismo nacional y extranjero: por consiguiente, desarrollará todos los esfuerzos de que sea capaz para encauzar un vigoroso movimiento por la recuperación de las materias primas, por la Reforma Agraria y por la expropiación de las empresas en manos del imperialismo, sin indemnización.

Para el logro de este objetivo tratará de mancomunar una acción coordinada con todas las Centrales Sindicales de América Latina.

Que es deber fundamental de todos los afiliados a la Central Unica de Trabajadores el acatamiento leal y disciplinado a sus principios, métodos de lucha y resoluciones; asimismo, el esfuerzo de dirigentes y bases para conservar la unidad interna, a fin de presentar un frente monolítico en todos los órdenes sindical y gremial de la Central Unica de Trabajadores.

Que en defensa de estos principios, ejercitará la más democracia sindical y el respeto de los derechos de cada afiliado y organismo para opinar y tener representación proporcional en todos los organismos directivos de la Central.

Que la Central Unica de Trabajadores considera que lucha sindical es parte integrante del movimiento general de clases del proletariado y de las masas explotadas, y en esta virtud no puede ni debe permanecer neutral en la lucha social y debe asumir el rol de dirección que le corresponde. En consecuencia declara que los sindicatos son organismos de defensa de los intereses y fines de los trabajadores dentro del sistema capitalista. Pero, al mismo tiempo, son organismos de lucha clasista que se señalan como meta para la emancipación económica de los mismos, o sea, la transformación socialista de la sociedad, la abolición de clases y la organización de la vida humana mediante la supresión del estado opresor.

Este documento central de la CUT -que retomaba la tradición clasista de la FOCH- constituyó una enorme superación con respecto a las capitulaciones de la Declaración de Principios de la CTCH. Pero fue rápidamente torpedeado por las corrientes oportunistas en el Primer Congreso de la CUT (agosto de 1957). Allí se introdujeron modificaciones sustanciales; bajo la presión de las tendencias proburguesas (P. Radical y Democracia Cristiana) se sacaron dos puntos básicos: el objetivo de alcanzar el socialismo integral y la lucha por la toma de poder por el proletariado. Insatisfechos por el sabor clasista que todavía perduraba en la "vieja" Declaración de Principios de la CUT, los stalinistas la arrojaron al tarro de la basura y redactaron una nueva Declaración de Principios, en el Segundo Congreso de la CUT (diciembre de 1959).

DECLARACION DE PRINCIPIOS DE LA CUT

Aprobada en el 2º CONGRESO (diciembre de 1959)

La Central Unica de Trabajadores de Chile agrupa a las confederaciones, Federaciones, Agrupaciones y Centrales Gremiales, y a los Sindicatos y demás organizaciones de trabajadores que acepten esta Declaración de Principios, los Estatutos de la CUT y utilizan y perfeccionan sus métodos de luchas sociales.

En la Central Unica, los asalariados de todo Chile, sin distinción de ideologías, credos religiosos, sexo o nacionalidad encuentran más eficaz instrumento para la acción sindical, para su unidad monolítica de clase y para las decisivas batallas contra la gran burguesía y oligarquía antinacional y el imperialismo, contra la represión y la miseria.

Los principios que informan la organización y los trabajos permanentes de la Central Unica son:

1º-La consolidación de las relaciones fraternales y democráticas en el seno de los gremios y sindicatos.

2º-La unidad de acción de los trabajadores organizados en el plano mundial y, particularmente, con los países de América Latina, para luchar con mayor eficacia contra el enemigo de clase. La CUT, condena la guerra como método irracional de dirimir las diferencias entre las naciones. Luchará por la paz permanente en el mundo, basada en la justicia, la autodeterminación de los pueblos e igualdad de derechos en la vida internacional.

3º-La irreductible oposición al sistema capitalista, que se basa en la propiedad privada de la tierra y los medios de producción, distribución y cambio de la riqueza, y en la explotación del hombre por el hombre. La Central Unica de Trabajadores plantea como objetivos inaplazables, la Reforma Agraria y la defensa de las riquezas naturales del país como patrimonio del Estado chileno, y luchará por la recuperación de todas aquellas que han sido arrebatadas a su control o usufructo.

4°-La implantación de un régimen político, social y económico que elimine el antagonismo de clases y asegure a la comunidad de trabajadores, y al hombre, como individuo y miembro de tal comunidad, el pleno desarrollo de sus facultades, la seguridad y el bienestar económico.

5°-El fortalecimiento de las organizaciones gremiales y sindicales como armas de defensa de los intereses de las masas asalariadas dentro del estado capitalista y como órgano de lucha clasista para lograr la emancipación de los trabajadores y la supresión del estado opresor.

Como puede apreciarse aquí no queda nada de Declaración de Principios de la Constituyente que dio nacimiento a la CUT.

Esta Declaración de Principios –anodina- que actualmente rige al sindicalismo chileno se hizo con el fin de atraer a las corrientes burguesas -radical y democracia cristiana. Pero no cumplió ni siquiera ese objetivo, pues dichas tendencias se retiraron del segundo Congreso de la CUT. Ahora, han dado todas las garantías para que vuelvan y participen en el Tercer Congreso. ¿A costa de qué? ¿De una nueva Declaración de Principios más conciliadora? Nosotros no nos oponemos a que participen obreros radicales y demócrata-cristianos en la CUT, pero de ninguna manera aceptamos que ellos -como minoría- impongan sus puntos de vista pro-capitalistas, de falsa armonía entre el capital y el trabajo.

LA NUEVA DECLARACION DE PRINCIPIOS DE LA CUT

La nueva Declaración de Principios de la CUT deberá tener en consideración las Declaraciones anteriormente comentadas, como asimismo los problemas que pasamos a analizar.

Objetivos del Movimiento Sindical en los países semicoloniales.

Las Declaraciones de Principios de las organizaciones sindicales están condicionadas por la características generales de las diferentes naciones. En los países altamente industrializados, el proletariado tiene como tarea central el derrocamiento de la burguesía. En cambio, en los países semicoloniales, el movimiento obrero debe encabezar la lucha no sólo contra su propia burguesía sino también contra el imperialismo, que es el opresor de la clase obrera y de la Nación en general; lucha en la cual el proletariado debe arrastrar tras de sí al campesinado y a la pequeña burguesía empobrecida, muy numerosa en estos países.

Hemos observado que las Declaraciones Principios del movimiento sindical de los países semicoloniales, redactadas en las primeras décadas del siglo XX, ignoraron en general el problema nacional. Incluso, la Declaración de Principios de la FOCH –que es muy buena- omite la lucha anti-imperialista. La causa fue que la vanguardia clasista de entonces –influenciada por el socialismo europeo- trató de ceñirse al esquema de Revolución, Socialista señalado por los teóricos de los países adelantados. Posteriormente, se dio un viraje de 180°. Se tocó el problema nacional, pero para capitular ante la burguesía “progresista”, como es el caso de la Declaración de Principios de la CTCH; la lucha anti-imperialista se tornó así abstracta y vacía de contenido.

La nueva Declaración de Principios de la CUT –consciente de las tareas que debe cumplir el proletariado en los países semicoloniales, como Chile- debe señalar no sólo la necesidad de la expulsión del imperialismo y la Reforma Agraria sino la forma concreta para llevárselas a cabo. Nada de transacciones y capitulaciones ante la Revolución Social son las únicas garantías para el cumplimiento de las tareas mencionadas, tal como ha quedado demostrado con la Revolución Cubana.

El papel del Movimiento Sindical

Cuando se discute una Declaración de Principios debe ser considerado cuatro posiciones fundamentales:

- a) los que plantean que el movimiento sindical debe ser neutral en política.
- b) los que sostienen que la toma del poder le corresponde exclusivamente al partido político, y que los sindicatos juegan un papel secundario.
- c) los que afirman que los gremios deben tomar el poder, sin tener ninguna relación con los partidos.
- d) los que señalan que el movimiento sindical debe estar íntimamente ligado a los partidos de la clase obrera para tomar juntos el poder.

La teoría de la Neutralidad de los Sindicatos

Esta teoría surge cuando comienzan a desarrollarse sectores privilegiados en el seno de la clase obrera, influidos por la ideología burguesa. En páginas anteriores, los hemos visto tratando de imponer sus posiciones; primero, las trade-unions inglesas en debate con los dirigentes de la I Internacional; después el reformismo y los dirigentes sindicales al estilo norteamericano Gompers. En el Congreso Stuttgart de la II Internacional (1907), Plejanov -siguiendo a los reformistas bernsteinianos-, defendió la teoría de la neutralidad. Comentando la resolución de dicho Congreso, Lenin dice:

"...la resolución del Congreso de Stuttgart pone fin al reconocimiento de la neutralidad como principio. El alto grado desarrollo de las contradicciones de clase, su agudización en lo últimos tiempos en todos los países, la experiencia de muchos en Alemania -donde la política de la neutralidad ha acentuado el oportunismo en los sindicatos, sin impedir en lo más mínimo que surgiesen sindicatos cristianos y liberales- la ampliación de la esfera particular de la lucha proletaria que exige una acción mancomunada y unánime de los sindicatos como del Partido Político (huelga de masas e insurrección armada en la Revolución Rusa, como prototipo de las formas más probables de la revolución proletaria en Occidente), todo esto ha privado definitivamente de base a la teoría de la neutralidad.... Los intereses de clase de la burguesía dan origen inevitablemente al empeño de circunscribir los sindicatos a una menuda y estrecha actividad en el marco del régimen vigente, en alejarlos de todo vínculo con el socialismo, y la teoría de la neutralidad es la envoltura ideológica de este afán de la burguesía..... La teoría de la neutralidad de los sindicatos, a diferencia de la teoría sobre la necesidad de una estrecha vinculación de los mismos con la social-democracia revolucionaria, conduce inevitablemente a preferir medios para lograr este mejoramiento que equivalen a amortiguar la lucha de clases del proletariado..(*)¹¹

Años más tarde, Trotsky señaló con toda claridad que “la neutralidad de los Sindicatos es completa e irremisiblemente una cosa del pasado desaparecida junto con la libre democracia burguesa.. ¿Significa esto que en la época del imperialismo es completamente imposible la existencia de Sindicatos Independientes? Lo imposible es la existencia de sindicatos independientes o semiindependientes de carácter reformista. La existencia de Sindicatos Revolucionarios, que no sólo no sean accionistas de la política imperialista sino que planteen como tarea esencial el derrumbamiento de la dominación del capitalismo, es completamente posible...”(**)¹²

La teoría de la Neutralidad ha tenido firmes partidarios en las cumbres burocráticas del sindicalismo chileno, las que han abierto así el camino al apoliticismo que durante muchos años ha capeado en los sindicatos. En otros casos, la pretendida Neutralidad ha servido a los stalinistas y reformaistas para pactar con las corrientes burguesas, como la Democracia Cristiana y el P. Radical. Esperamos que la próxima Declaración de Principios de la CUT eche por la borda esas vacilaciones y fije una posición definitiva de rechazo a la teoría de la Neutralidad

¿Quién toma el poder: Sindicatos o Partidos?

Esta pregunta ha suscitado durante muchos años un debate permanente en las filas del movimiento obrero, en especial en los Congresos Sindicales cuando se discute la Declaración de Principios.

La posición del PC chileno, manifestada en numerosas asambleas por sus jefes sindicales, Bernardo Araya, Vargas Puebla, Luis Figueroa, Juan Campos y otros, es que el papel de los sindicatos y la CUT no es preparar las condiciones para encabezar la Revolución, sino ocuparse de los problemas sindicales, previsión, etc...

En el polo opuesto, se ubican los que plantean que la toma del poder debe ser tarea exclusiva de los gremios, sin intervención de los partidos políticos. La Historia de las Revoluciones demuestra que ambas posiciones son unilaterales y, por consiguiente, erróneas.

Un somero análisis de la Revolución Rusa nos permitirá demostrar cuán equivocada es la línea del PC chileno. El Partido Bolchevique, en 1917, basó toda su política revolucionaria en la consigna TODO EL PODER A LOS SOVIETS. ¿Qué eran los Soviets? ¿Eran grupos exclusivos del Partido Bolchevique u organismos amplios de la clase trabajadora?.

Los Soviets surgieron en San Petersburgo, durante la Revolución Rusa de 1905, para dirigir una huelga de los obreros gráficos; luego, se adhirieron otros gremios y partidos políticos. Tenía 40 delegados que representan a 147 fábricas, 34 talleres y 16 sindicatos. De 562 delegados, 362 eran metalúrgicos, 57 textiles, 32 gráficos, 12 empleados, etc. El Comité Ejecutivo se componía de 31 miembros (22 delegados obreros por los gremios políticos de la clase obrera, cada uno de los partidos políticos de la clase obrera, bolcheviques, mencheviques y social-revolucionarios (*).¹³

Esta proporción varía con el desarrollo de estos partidos obreros en 1917. Pero, no cambia lo esencial: los Soviets fueron organismos amplios en los cuales estaban representados tanto los sindicatos como los partidos políticos de la clase obrera. Y precisamente ese organismo era el encargado de tomar el poder, según la orientación de Lenin y Trotsky.

Durante la primera etapa de la Revolución Rusa de 1917, la consigna de “todo el poder a los Soviets” tenía como objetivo el desenmascaramiento de los mencheviques que, a pesar de controlar la mayoría se negaban a tomar el poder. Meses después, la relación de fuerzas cambió. Los Soviets, con mayoría bolchevique, se lanzaron decididamente a la conquista del poder en octubre. Los Soviets, y no solamente el Partido Bolchevique, tomaban el poder. Los Soviets, como gráficamente ha escrito Trotsky eran la rueda más importante del engranaje de la máquina revolucionaria, que servía de puente entre la rueda más pequeña (Partido Bolchevique) y grande (las masas de obreros, campesinos y soldados). Al insistir en el Gobierno de los Soviets –y no del partido bolchevique exclusivamente- Lenin no hacía más que reflejar de manera consciente la verdadera relación de fuerzas. Sabía que el partido bolchevique, a pesar de controlar la mayoría de los delegados de los Soviets, era minoría dentro de la población especialmente en el campesino donde existía una gran influencia de los social-revolucionarios. Con los Soviets, no se pretendía establecer la dictadura del partido sino la dictadura del proletariado. Ese organismo amplio era fundamental para el real funcionamiento de la democracia proletaria, puesto que ni los sindicatos ni los partidos abarcaban a la mayoría de la población. Los obreros sindicalizados, en los países de mayor desarrollo, no alcanzan ni siquiera al 25% de la población. Los partidos políticos, mucho menos.

La experiencia de la Revolución Rusa permitió a Lenin indicar el camino preciso a la III Internacional. El primer Manifiesto de la Internacional Comunista señaló: "Dondequiera, que las masas cobren conciencia, se formarán consejos (Soviets). En el sistema soviético, las organizaciones de masas –y, a través de ella, las masas mismas- gobiernan en la medida en que los consejos o soviets colocan a un número cada vez mayor de trabajadores en la administración del Estado; y, sólo mediante este proceso, la población entera formará gradualmente parte del gobierno. El sistema soviético, además, se construye de un modo directo, como la organización de masas, del proletariado sobre los mismos consejos, los sindicatos

revolucionarios, las cooperativas, etc. De esta manera, el sistema soviético constituye la verdadera democracia proletaria. El proletariado, como la gran mayoría del pueblo, ejerce abiertamente el poder de clase mediante su organización de masa y sus soviets...”(*)¹⁴

Muchos años antes, Lenin se había dado cuenta de la importancia del movimiento sindical como palanca decisiva para acelerar la insurrección proletaria. Criticando una resolución del Comité bolchevique de Odesa (septiembre de 1905), que subestimaba el papel de los sindicatos manifestó: "Es archi desacertada la idea de contraponer la tarea de insurrección a la tarea de dirigir la lucha sindical. Así se rebaja y se empequeñece la tarea de la insurrección... Los sindicatos podrán ampliar la base de la que nosotros extraigamos la fuerza para la insurrección; de modo, que lo diré una vez más, es erróneo contraponer lo uno a lo otro.(*)¹⁵

En el Congreso de la II Internacional, Stuttgart, 1907, donde se debatió largamente la relación entre sindicatos y partidos, el dirigente belga Louis de Brouchére, afirmó: "que aunque partidos y sindicatos tenían misiones que les eran propias y que debían dirigir con autonomía, existía entre ellos una amplia esfera común de acción que no podía ser asignada exclusivamente a ninguno, y esta esfera de acción incluía especialmente la tarea de crear una Sociedad Socialista". Opinión rebatida por el ala derecha de la social-democracia alemana y austríaca, -quienes sostuvieron que los sindicatos obreros debían ocuparse únicamente de las reivindicaciones económicas inmediatas de los trabajadores. Esta posición de los reformistas de principios de siglo es exactamente igual a la del PC chileno respecto de la CUT, en el momento presente.

En síntesis, creemos que la toma del poder debe ser una obra conjunta y combinada del movimiento sindical (obrero y campesino) y el partido revolucionario. Sin orientación del Partido Revolucionario, la central obrera no hará jamás la Revolución Social; y, a la inversa. sin la mayoría de la Central obrera, el Partido Revolucionario no podrá triunfar y menos aún retener el poder. El sindicato y el Partido no son un fin en sí mismos, sino medios o instrumentos para la toma del poder. La acción mancomunada de ambos constituye la esencia de la estrategia del Frente Unico Proletario de masas.

El papel del movimiento sindical ha sido desvirtuado en las últimas décadas por las tendencias reformistas y capitulantes que han controlado la dirección. De ahí, que algunas corrientes "infantilistas revolucionarias" han llegado, incluso, a subestimar el movimiento sindical, confundiendo la base del sindicato con su dirección burocrática.

Una de las tareas de los revolucionarios conscientes es trabajar en el seno de los sindicatos a fin de lograr que la mayoría de los trabajadores adopte el programa y la acción revolucionaria. Por eso, el Movimiento de Fuerzas Revolucionarias, de reciente creación, participará en el III Congreso de la CUT para plantear, entre otras cosas, que la Declaración de Principios de dicha central debe dejar perfectamente establecido que el papel de la CUT -junto a los partidos obreros- será preparar las condiciones para la conquista del poder por la clase obrera; que todas sus luchas inmediatas deben estar indisolublemente, ligadas con la perspectiva permanente de la toma del poder; que los pliegos de peticiones, los aumentos de salarios, etc., no deben ser un fin en sí mismo, sino un medio para movilizar a las masas, para desencadenar la Huelga General, que permita pasar a un nivel superior de la lucha revolucionaria; que, para tal fin, hay que organizar las milicias obreras, y campesinas.

Si no se actúa con la perspectiva permanente de la toma del poder, todos los conflictos sindicales quedan irremisiblemente embotellados. Las huelgas parciales, de triste memoria para los trabajadores, no resuelven absolutamente nada. Sólo una lucha general, conjunta, de todos los obreros, campesinos y empleados, puede imponer una movilización de masas que acelere el proceso revolucionario.

El PC, que desde hace mucho tiempo, controla la dirección de la CUT, se ha empeinado en seguir el camino opuesto. Más todavía, desde que la CUT ha sido presidida por Campos, después de la valiente renuncia de Clotario Blest, a raíz de la traición del Paro General de agosto del año pasado, no se ha

emprendido ninguna lucha masiva, ningún intento de combate conjunto de los trabajadores, ni siquiera un mitin callejero. La inoperancia de la CUT desde agosto de 1961 hasta agosto de 1962 es la demostración más palpable de cuán equivocada es la línea impuesta por la mayoría del CDN de la CUT. Indudablemente, esta línea responde a la concepción de la vía pacífica y parlamentaria que esgrime actual el PC.

El III Congreso Nacional de la CUT debe rechazar resueltamente esta orientación y expresar que la única manera de barrer con el régimen capitalista es a través de un movimiento insurreccional acaudillado por el proletariado, acompañado de los campesinos y de la clase media empobrecida, para implantar un Gobierno Obrero-Campesino.

La nueva Declaración de Principios de la CUT debe poner mayor énfasis que las anteriores en el papel del campesinado. El campesinado latinoamericano, incluía el proletariado rural, ha demostrado ser capaz de iniciar el proceso revolucionario, ocupar violentamente las tierras y hacer con sus propias manos la Revolución -y no la mera "Reforma" Agraria. LA CUT, consciente del papel que ha comenzado a jugar el campesinado chileno, desde hace unos cuatro años, debe inscribir en su Declaración de Principios la Alianza Obrero-Campesina, como única garantía para el triunfo de la Revolución Chilena. El rechazo a la consigna de Reforma Agraria de la "Alianza para el Progreso" y de sus socios menores en Chile, el régimen alessandrista, debe significar en los hechos un apoyo y aliento efectivo a las luchas armadas de los campesinos por la toma de las tierras.

LA LUCHA ANTI-IMPERIALISTA

La nueva Declaración de Principios de la CUT debe fijar claramente la estrategia de la lucha anti-imperialista. La central obrera no debe caer en la colaboración de clases con fuerzas burguesas, como ha ocurrido en el pasado. Su deber es encabezar un Frente Anti-imperialista, sin capitular en su programa de clase ni menos hipotecar su independencia política y organizativa. La CUT debe asimilar la experiencia de la Revolución Cubana, según la cual la lucha por la expulsión del imperialismo (expropiación de las empresas extranjeras) y la Revolución Agraria, está íntimamente ligada con el derrocamiento de la burguesía.

Toda definición anti-imperialista pasa hoy día por el apoyo efectivo a la Revolución Cubana. Por eso, la nueva Declaración de Principios de la CUT no puede esquivarle el bulto al problema cubano. Algunos pretenden eludir un pronunciamiento de la CUT, en tal sentido. Nosotros, opinamos que la Revolución Cubana -que ha dado paso al primer Estado Obrero del continente latinoamericano- es de tal proyección histórica para nuestros pueblos, que es necesario que la Declaración de Principios de la CUT señale con toda precisión el apoyo de los trabajadores chilenos a la Revolución Cubana; a sus métodos insurreccionales, a su lucha contra el imperialismo y la burguesía y a su decidido camino hacia el socialismo.

Asimismo, la CUT debe actualizar el deseo de unidad de los trabajadores latinoamericanos estampado en anteriores Declaraciones. Ahora, se trata de pasar a la etapa de acción, concretando la unidad a través de una Central Obrera Latinoamericana. El III Congreso de la CUT no sólo debe apoyar la Conferencia Sindical Latinoamericana a realizarse en el mes de septiembre sino señalar en la nueva Declaración de Principios que la CUT luchará porque la Central Latinoamericana apoye resueltamente la Revolución Cubana, centralice la lucha anti-imperialista de las masas del continente, repudie la OEA y la Alianza para el Progreso y advierta que el único camino para defender la Revolución Cubana y expulsar al imperialismo es realizando la Revolución Social en cada uno de los países del continente latinoamericano.

Notas

-
- ¹ (*) Estatutos de la Asociación Internacional Obrera.
- ² (*) Esta misma exigencia fue hecha por los Demócratas Cristianos chilenos en el 1º y 2º Congreso de la CUT.
- ³ (*) Sombart Werner: **“Socialismo y Movimiento Social”**, p. 140. Ed. Prometeo, Valencia.
- ⁴ (*) Mehring Franz: **“Carlos Marx”**, ed. Claridad, Buenos Aires, 1943, nos parece el mejor investigador del tema.
- ⁵ (*) Lorwin Lewis: **“Historia del Internacionalista Obrero”**, T.I.
- ⁶ (*) James P. Cannon: **“The IWW”, interesante artículo en “Fourth Internacional”**, Vol. 16, N° 3 Verano 1955.
- ⁷ (*) Dolleans E.: **“Historia del Movimiento Obrero”** T. III, P.32. Ed. Eudeba, Buenos Aires, 1961.
- ⁸ (*) Sternberg Fritz: **“Capitalismo o Socialismo”**, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1954, Mexico.
- ⁹ (*) P. Broué et Temine: **“La Revolution et la Guerre d’Espagne”**, ed. Minuit, París, 1961, presenta no sólo la mejor documentación sino el análisis más certero que se ha hecho sobre la Revolución Española.
- ¹⁰ (*) Daniel Guérin: **“Oú va le peuple Americain?”** Ed. Julliard, París 1950.
- ¹¹ (*) Lenin: **“Acerela de Iso Sindicatos”**, ed. Lenguas Extranjeras.
- ¹² (**) Trotsky: **“Los Sindicatos Obreros en la Epoca del Imperialismo”**.
- ¹³ (*) Edouard Dolleans: obra citada, tomo II, p. 74.
- ¹⁴ (*) G. D. H. Cole: **“Historia del Pensamiento Socialista”**, tomo V, p. 276-279, Ed. Fondo de Cultura Económica, Mexico, 1961.
- ¹⁵ (*) Lenin: **“Acerca de los Sindicatos”**, p. 210. Ed. Lenguas Extranjeras, Moscú.